

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANALÍTICA NOGAN S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano en la dirección de la Compañía, hoy día 30 de marzo del año 2020 a las 18h00am, se reúnen los siguientes Accionistas:

Nº.	ACCIONISTA	CAPITAL	%
1	GUSTAVO ADOLFO NARANJO MENESES	400	50%
2	Novataoagriculture S. A., representada por su Gerente General JACQUELINE ELIZABETH NARANJO MENESES	240	30%
3	ROBERT ANDRÉS DÁVILA SÁNCHEZ	160	20%
		800	100%

Los Accionistas reunidos conforman el 100% del capital social de la Compañía, en atención con lo dispuesto en la Ley de Compañías Art. 230, 231, numerales 2.3.4, Art.233, 236, resuelven instalarse en Junta Ordinaria de Accionistas de la Empresa ANALÍTICA NOGAN S.A.

Preside la Junta la Ingeniera: **JACQUELINE ELIZABETH NARANJO MENESES** y actúa como secretario de la Junta la Gerente General el Ingeniero **GUSTAVO ADOLFO NARANJO MENESES**. El presidente una vez que ha constatado la asistencia de los socios que conformen el cien por ciento de capital social de la empresa ANALÍTICA NOGAN S.A., declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de discutir orden del día que consta en la convocatoria y publicación realizada el 15 de marzo del año 2020, cuyo orden del día es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General y del Comisario sobre las operaciones de la Empresa durante el año 2019
2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019
3. Resolución sobre los Beneficios Sociales de la Empresa al 31 de Diciembre del 2019.
4. Elección de Comisario Principal por el periodo estatutario del año 2020.
5. Conocimiento y aprobación del presupuesto y plan de trabajo para el año 2020

La Junta General Extraordinaria y Universal, en conocimiento de los puntos del orden del día, decide tratarlos. **PRIMERO. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO SOBRE LAS OPERACIONES DE LA EMPRESA DURANTE EL AÑO 2019.**- Se concede la palabra al ingeniero **GUSTAVO ADOLFO NARANJO MENESES**, quien procede a entregar el informe referente al ejercicio económico 2019, donde consta detalladamente los temas relevantes que se han realizado durante el periodo que se informe. Los Socios una vez revisado, analizado aprueban en todas sus partes el informe de Gerente. También se ha presentado el Informe de Comisario realizado por la Señora **LIZETH ANALIA VILAMAR FLORES**, quien ha sido designada Comisario Suplente de la compañía, por lo tanto, la Junta decide aprobarlo en su totalidad. **SEGUNDO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.**- Por medio de

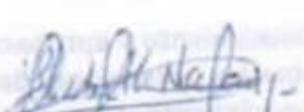
secretaria se entrega una copia de los Balances correspondientes al ejercicio económico 2019, se explica que en el presente ejercicio económico se ha obtenido el siguiente resultado favorable a los socios de la compañía esto es el valor de USD. \$ 602.58. **TERCERO. - RESOLUCIÓN SOBRE LOS BENEFICIOS SOCIALES DE LA EMPRESA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.**- La Junta dispondrá que se deduzca el 15% a trabajadores, el impuesto a la Renta conforme a la ley de Régimen Tributario Interno, del saldo se calcule el 10% de Reserva Legal de acuerdo con los estatutos de la compañía, el saldo final queda como capital de operaciones. **CUARTO. - ELECCIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL POR EL PERIODO ESTATUTARIO DEL AÑO 2020.**- El Señor Gustavo Adolfo Naranjo Meneses expone que el periodo 2019, se ha realizado la gestión conforme consta en la Normativa societaria vigente, sin embargo para posterior y a futuro necesitamos la colaboración del Comisario Principal y mociona la reelección del Señor **Lcdo. Alfonso Vaca Rodríguez**, y pone a consideración de los Socios de la Compañía, quienes aprueban en unanimidad y deciden nombrar comisario principal para el periodo 2020. **QUINTO - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO Y PLAN DE TRABAJO PARA EL AÑO 2020.**- No se presenta el presupuesto para el año 2020 pero si el Plan de trabajo y actividades para el año 2020 que será como sigue: a) Continuar con las labores de captación de potenciales clientes para la empresa. b) Elaborar un proyecto empresarial, para la solicitud de un crédito en la CFN, para la implementación de servicios de laboratorio. Una vez que se han agotado todos los puntos a tratar se concede un receso de veinte minutos para que se redacte la correspondiente acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura del Acta que es aprobada en todas sus partes, posteriormente se da por terminada la Junta de Accionistas a las 19:30am.

El presente documento se encuentra firmado por presidente y secretario que certifica la veracidad del documento.



Ing. Gustavo Adolfo Naranjo Meneses

**SECRETARIA DE JUNTA**



Ing. Jacqueline Elizabeth Naranjo Meneses

**PRESIDENTE DE JUNTA**